

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO II.

Orihuela 13 de Enero de 1910

NÚM. 57.

RESUMEN DE AYER

Marcha á Barcelona el capitán general de aquella región general Weyler.

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para acordar las gestiones que se han de realizar en favor del escritor Eugenio Noel, que como es sabido está preso y procesado por unos artículos publicados en «España Nueva».

Comunican de Melilla que han sido fusilados tres moros que agredieron en una avanzada de Zelúan á un cabo y un soldado de nuestro ejército.

En Málaga se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Gasset.

escandalosa y asquerosa mixtificación de un colegio electoral, ni la conculcación evidente de los preceptos contenidos en las leyes (electoral y municipal) ni aún la falsedad de documentos electorales, son motivo para que los demócratas que integran dicha comisión y siquiera por el buen parecer, hayan anulado estas elecciones al menos en aquellos distritos donde el atropello, la ilegalidad y el chanchullo, han sido más escandalosos.

De hoy en adelante y mientras la democracia (¿) impere

ya lo sabe el pueblo; es perfectamente inútil que disponga con sus sufragios quien ha de representarle, puesto que el que manda hace su capricho y si después alguien de eso protesta, siempre hay comisiones provinciales que cierran los ojos y no vean nada.

¡Y á eso se llama democracia! no; eso es el más tiránico absolutismo.

Pero en cambio en el pueblo de San Miguel de Salinas, se hizo con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, la proclamación de concejales y como fué adver-

sa para los demócratas, protestaron de ella y la comisión provincial celosa de sus deberes y con unos ojos de lince, vió inauditos atropellos, conculcación de la ley, y anuló susodicha proclamación.

¿En que motivos fundó su acuerdo?

Aunque los ignoremos, podemos sin embargo dar á conocer á nuestros lectores el voto particular que contra la ponencia que dictaminó el mismo, hubiera presentado un vocal de dicha comisión si la reunión de esta no se hubiese celebrado

¡QUE CONTRASTE!

Anteayer comenzó la comisión provincial sus tareas respecto á las reclamaciones formuladas contra las últimas elecciones.

Según nuestro estimado colega «El Progreso» han sido desechadas las que se referían á las elecciones municipales de esta ciudad, de cuyo escrito tienen conocimiento nuestros lectores, puesto que lo venimos publicando hace ya varios días en nuestro folletín.

Es decir que para la comisión provincial, son una *bicoca* todos los hechos denunciados en mencionado escrito.

Ni la constitución ilegal de las mesas electorales, ni el negarse estas á dar posesión á los interventores de los candidatos no afectos á la situación, ni la

mi á los individuos que constituyen la citada Mesa, retirándome, acto continuo, para extender esta acta por no poderlo hacer en el local de la seccion ó casa Bonanza por falta de Mesa, toda vez que las dos que había se hallaban ocupadas con los restos de comida, que de una de ellas, se apresuraban á retirar unas sirvientas á cuya acto y hechos referidos en acta estuvo presente el interventor mencionado D. José Frías Larrosa que también protesta de no haberle querido posesionar de su cargo mencionado al presentarse esta mañana ni ahora.

Leida por mí el infrascrito esta por renuncia del derecho que el requirente y dicho interventor hicieron á leerla por sí mismo de que les advertí; ambos la encuentran conforme y firman conmigo en señal de

mas temprano que de ordinario.

La base para decretar la nulidad de dicha proclamación, es un acta Notarial que aparece desvirtuada por otra, y el voto particular á que aludimos dice textualmente en su último considerando «que la expresada Junta municipal (la de el pueblo de San Miguel de Salinas) en la sesión dicha, observó estrictamente los preceptos legales sin que ocurriera ningún hecho que pudiera ser considerado ni aún remotamente como vicio de nulidad etc. etc.»

De lo cual resulta, que si la base donde descansa el edificio desaparece, este debe venir al suelo, y sin embargo, contra todas las leyes físicas habidas y por haber, permanece lo edificado.

Los dos hechos narrados ofrecen un contraste, muy digno de tenerse en cuenta.

Se anula la proclamación de concejales hecha en San Miguel de Salinas porque en un acta notarial (aunque desvirtuada después por otra) se relataban unos supuestos atropellos cometidos en dicha proclamación.

Se aprueban las elecciones municipales de Orihuela en las que con actas notariales y variedad de documentos no desvirtuados por nadie, se prueban innumerables atropellos de la ley.

Se anula la proclamación de

concejales de San Miguel de Salinas, porque á los canalejistas de dicho pueblo les fué adversa y con débiles argumentos protestaron de ella, no habiendo ya necesidad de más, para que los vocales de la comisión provincial rasgando sus vestiduras, restablezcan en el acto el derecho conculcado.

Se aprueban las elecciones municipales de esta ciudad, porque ellas suponen el triunfo de los canalejistas oriolanos y sus aliados, y claro es, los vocales de susodicha comisión, aspiran verbena mientras exclavas egipcias dan pliegues estatuarios á sus togas y entretenidos en sus menesteres, no oyen los gritos de las víctimas (en este caso la ley municipal y electoral vigentes) que piden ¡justicia! y ¡reintegración! de su imperio que han perdido.

Para la proclamación de concejales de San Miguel de Salinas la estrecha conciencia que reputa como enorme pecado el pensamiento menos pecaminoso,

Para las elecciones municipales de Orihuela la conciencia más ancha, que considera como pecadillos, la transgresión de los mandamientos divinos.

Para la proclamación de concejales de San Miguel de Salinas, el espectro del delito aparece en todos los hechos de la misma.

Para las elecciones municipales de Orihuela ese delito, que ya no es espectro puesto que se presenta con sus caracteres perfectamente definidos, se le retira á un rincón y de él no se hace caso.

Mil y mil comentarios acuden á los puntos de nuestra pluma acerca de ambos hechos, pero con los consignados hay suficientes para que si como creemos es cierta la noticia que dá «El Progreso» de Alicante de haberse desechado las protestas formuladas contra las elecciones municipales, se forme idea el lector de como las gastan los demócratas y aunque en otra ocasión insistamos en los mismos hoy hacemos punto exclamando como al principio de estas líneas.

¡Qué contraste!

CRÓNICA MUNDIAL

En Nueva York, existe una liga de solteras en favor del matrimonio que cuenta por miles sus afiliadas, dato que nada tiene de particular (me refiero al de los millones de asociadas) por cuanto existen multitud de ligas de solteros contra el matrimonio, y ya se sabe que la demanda está en relación con la oferta teniendo ésta que ser enorme por

cuanto aquella casi no existe.

Que las neoyorquinas de la liga, apelan á todos los medios que le sugiere su fantasía de mujer americana, para salir de su celibato, no hay que dudarlo, pero los neoyorquinos no se dejan casar ni aun con liga.

Ahora recientemente han publicado todos los periódicos una estadística muy interesante demostrativa de los peligros que corren los célibes.

Según ella, se vuelven locos, por cada diez mil ciudadanos de ambos sexos, treinta y dos solteros y solo ocho casados. Además se encuentra una proporción análoga entre los suicidas.

Como comentario á dicha estadística se han publicado artículos firmados por las solteras que más miedo tienen de estar solas, en los que se consignan los mil peligros que encierra el celibato.

Pero Mister Warren, secretario de una de las ligas de solteros contra el matrimonio, más extendidas por los Estados Unidos, dice en una carta dirigida á una de las célibes forzosas comentadora de aquella:

«Son dignos de compasión los que enloquecen ó se matan. Pero lo son más todavía los infelices que viven muriendo, víctimas de contrariedades conyugales, y que no se suicidan porque ni siquiera tienen libertad para ello.

Yo conozco á muchos que ven en el revólver la liberación suprema, y que no se matan porque su muerte sería la miseria de sus hijos.

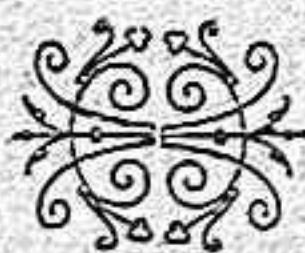
En cuanto que hay más locos solteros que casados, debo decir que la estadística en cuestión es muy incompleta.

Todo hombre que se casa, demuestra que no está en su cabal juicio. Y si bien es verdad que luego vuelve á la razón, también lo es que ya está perdido para siempre y encerrado en el manicomio conyugal, mucho más incómodo que los asilos de alienados.

¿Que cómo no enloquece de un modo definitivo? ¿Y quien es capaz de asegurarlo? Yo creo firmemente que todo yanqui que pudiéndose escapar por la puerta del divorcio, de las prisiones matrimoniales, sigue dentro de ellas, está rematadamente loco.

Añada á la estadística todos

aprobación de todo lo cual de conocer al señor requirente y al interventor mencionado y de cuanto se contiene en esta acta que queda extendida en dos pliegos de undécima clase serie B. números, seis millones novecientos cincuenta y tres mil seis cientos seis y el inmediato siguiente, que signo firmo y rubrico. Yo el Notario doy fé. =Manuel Lucas. =José Frias Larrosa. =signado. =Dr. Mariano Bergüa y Pérez. =Rubricado.



los casados que no se divorcian, y verá cómo su número es infinitamente mayor que el de todos los solteros locos ó suicidas».

El canciller de la Legación de Alemania en Santiago de Chile, Mr. Beckert asesinó á un criado de la legación apoderándose del contenido de la caja de caudales.

Para que su crimen quedase impune vistió con sus ropas á su víctima, prendió fuego á la casa y se embarcó, huyendo del lugar del crimen.

La colonia extranjera creyó muerto al canciller, le lloro y se disponía á tributarle solemnes funerales cuando ciertas sospechas surgidas hicieron inhumar el cadáver, estableciendo su verdadera identidad.

Beckert ha sido condenado por la Audiencia á la pena de muerte, sentencia que ha confirmado el Tribunal Supremo.

Según el periódico parisiense «La Croix» y con referencia á una carta que dice haber recibido de un personaje bien informado, el Rey Leopoldo II de Bélgica cuya vida íntima fué deprecable y escandalosa, murió cristianamente.

Quince días antes de su muerte mando llamar al dean de Laeken quien bendijo el matrimonio del Rey con la baronesa de Vanghan.

Antes de que le hicieran la operación quirúrgica se confesó y fué sacramentado. Pidió la indulgencia plenaria *in articulo mortis* y como el dean le dijese que era condición indispensable aceptase con resignación la idea de la muerte exclamó—«Dios es el amo; me hallo en sus manos acepto cuanto quiera».

Cuando le decían que muchas gentes iban á rogar á Dios por su curación contaba—«Que le rueguen sobre todo por la salvación de mi alma».

Leopoldo II murió subitamente pero Dios le concedió la merced de que se pusiese en regla á tiempo.

K. Maleón.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» dedica su editorial á

los temas que hoy llenan los diarios de el «trust»: los tratados de comercio y el impuesto de consumos.

«A. B. C.» publica un extracto de las reformas en Gracia y Justicia y que anteaer se publicaron en «La Gaceta.»

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un relato minucioso sobre el estreno de la ópera «Colomba» letra de López Ballesteros y Fernández Shaw y música de Vives y cuyo estreno se celebrará en el teatro Real el próximo sábado.

«El Universo» dedica su fondo á el estado de la situación política actual que puede condensarse en esta frase la revolución y el Gobierno se brindan la paz mutuamente y mutuamente se amenazan.

«El Mundo» en un artículo que firma «Fernando Bocherini» opone contundentes hechos á las demostraciones del Sr. Moret de que nada quiere con los republicanos.

«El Correo Español» publica en lugar preferente la alocución que á los carlistas valencianos ha dirigido el nuevo jefe regional D. Manuel Simó.

«La Correspondencia militar» publica otro artículo de «Santiago Vallisolelano» sobre las recompensas otorgadas por la campaña de Melilla.

«Diario Universal» dedica su editorial á tratar el problema de la emigración.

SECCION LITERARIA

LETRILLA

(FRAGMENTO)

Lucas con lo que ha estudiado y el largo viaje que dió, á nuestras playas tornó, geógrafo consumado.

Según él nos ha contado, ya no podemos dudar que á orillas del «rojo Mar», se encuentra el puerto de Vigo.

«¡Digo...!»

Quéjase don Agapito, viendo á su hijo Simón en una obscura prisión, sin haber hecho delito; sólo porque el angelito á un anciano que robó de un navajazo rajó desde el pescuezo al ombligo.

«¡Digo...!»

Plácido.

INFORMACION POLITICA

De ser cierto cuanto nuestro estimado colega «La Iberia» dice en su primera «gacetilla política» de ayer, resulta que la anulación de la proclamación de

concejales de San Miguel de Salinas va á dar mucho juego.

Nada menos según el colega ha oido, que con ese hecho «se compromete la elección de diputados á Cortes.»

A nosotros nos cuentan que un señor respetable por los cargos políticos que ha ejercido, contestó á dicha amenaza con la conocida frase de Carreño: ¡Adiós Anibal!

¡Pero no habíamos quedado en que no habian disensiones entre los demócratas!

Es decir nosotros no habíamos quedado en tal cosa; el Sr. Ballesteros es el que se habia empeñado en quedarse con todos los oriolanos al recriminar á un periodista por qué habia dicho existian disgustos entre la grey canalojista.

Bueno pues ayer mismo un contertulio de una farmacia, demócrata por su dueño, aseguraba que cada día son más los disgustados y menos las probabilidades de arreglar el cotarro.

SUETOS Y NOTICIAS

Se encuentra en Murcia el diputado á Cortes por Yecla D. Joaquin Codorniu, distinguido y querido correligionario nuestro.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa imágen de San José, que construida por un notable escultor valenciano regala la distinguida señora doña Ana Cano-Manuel de Soto al Santuario de nuestra Patrona.

Ayer salió para Valencia el bizarro y distinguido teniente coronel del Regimiento de Mallorca, D. Antonio Bonafós acompañado de su hijo D. Antonio.

Les deseamos un feliz viaje.

A instancias de esta Cámara Agrícola el Gobierno deseando contribuir á la prosperidad de los agricultores ha enviado como comisionados al ingeniero Sr. Ramos y ayudante Sr. Garcia, para que estudien el efecto de los insecticidas sobre los huertos pulverizados.

Son numerosos los trabajadores de

esta ciudad que actualmente se encuentran sin ocupación, atravesando una situación angustiosa y verdaderamente aflictiva.

La paralización en las operaciones de la naranja que se nota este año á consecuencia de la enfermedad del «piojo», ha dejado sin pan á gran numero de trabajadores de ambos sexos, siendo esto causa de la espantosa miseria que reina en muchos hogares de este vecindario.

Procedente de su pueblo natal, ha regresado á esta ciudad el M. I. señor D. Enrique Teruel Avila, Rector del Seminario y Canónigo de esta Catedral.

Bienvenido.

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta Municipal del Censo, fué elegido para cubrir la vacante de vocal que en la misma existe por fallecimiento del Sr. D. José Brotóns (q. e. p. d.) D. José María Garriga.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega «La Voz de Castilla» de Burgos, con quien gustosos dejamos establecido el cambio.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Beniardá.

La señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Gil y su bella hija, se encuentran ligeramente enfermas.

De su total restablecimiento nos alegraremos.

Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares.

San Agustín 4 principal

EL TIEMPO

Día 13 de Enero

—Presión atmosférica al nivel del mar, á las 9 de la mañana, 773'5 m. m.

—Temperatura mínima 9'0°. —Temperatura máxima á la sombra, 14'8°.

Viento dominante en las 24 últimas horas, O. viento fuerte.

Estado medio del cielo, despejado. Tiempo probable, ventoso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana—San Hilario.

Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos de costumbre.

Tercer día de cuarenta horas en la Iglesia de San Juan.

Imp. de L. Zerón. - Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ECO DE ORIHUELA

DIARIO DE LA TARDE

➤ ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO ➤

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes; Fuera 3'50 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

Redacción y administración, calle de Santa Lucía

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanos para cada tierra y cultivo.

GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. San Agustín. núm. 26

La Industria Agramaçora
 DE
JOSE GARCIA GARCIA
 Situada en la carretera de Bigastro
ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país,
 Especialidad en pimiento molido

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE
 VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Assotiation Protectrice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≈ MADRID ≈

≈ BARCELONA ≈

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
 FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.-ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS

➤ DE ➤

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.